



19 de diciembre de 2018

En Granada, siendo las once y treinta horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en el Salón de Grados. Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Aprobación, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. Aprobación, por asentimiento, de la modificación del parte de incidencias en la docencia.

Se aprueba que durante el segundo semestre, el profesorado podrá comunicar las incidencias en su docencia a través del acceso identificado. Se informará a todo el profesorado de dicha modificación, añadiendo el procedimiento en la web de la Facultad y que actualmente se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).

En el POD del próximo curso se tendrá en cuenta dicha modificación incorporando la siguiente redacción: *“En caso de alteración de la docencia en el aula, el profesor o profesora responsable de la asignatura deberá comunicar la misma a través del acceso identificado en la pestaña registro de actividad docente CON INCIDENCIAS”*.

TERCERO. Elección, por unanimidad, de Alejandro Romero Reche como miembro del sector profesorado en la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales.

CUARTO. Elección, por unanimidad, de María Elena Sánchez Noguera como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales.

QUINTO. Elección, por unanimidad, de Luis Porras Rodríguez como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura.

SEXTO. Elección, por unanimidad, de Gloria Tarno Luque como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Investigación, Publicaciones y Biblioteca.

SÉPTIMO. Elección, por unanimidad, de Giselle García Hípola, como miembro del sector profesorado en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

OCTAVO. Elección, por unanimidad, de Lucía Rabadán Gómez, como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

NOVENO. Nombramiento, por unanimidad, de Manuel Estévez Torralba, como agente externo en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



DÉCIMO. Elección, por unanimidad, de Ana María López, como miembro del sector estudiantes en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Sociología.

ONCEAVO. Nombramiento, por unanimidad, de Marta Castillo Díaz, como agente externo en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del título de Grado en Sociología.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Junta de Facultad a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

Vº Bº Decano

Antonio Trinidad Requena

Rosa M. Soriano Miras

Secretaria